

Municipio de Unión Juárez, Chiapas
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
Notas de Gestión Administrativas

1.- Introducción

Con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Estados Financieros deberán de ir acompañados de sus respectivas notas, con la finalidad de informar y explicar la respuesta del Gobierno Municipal relacionadas con la información Financiera del periodo que se informa y esta sea de mayor utilidad para los usuarios.

La Información Financiera, es elaborada por el Área de Tesorería Municipal, en cumplimiento a la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y Normas emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, generado por el Sistema Contable Denominado “Sistema Integral de Administración Hacendario Municipal” (SIAHM), versión 2023.

Dentro de las principales notas a los Estados Financieros se generan los siguientes:

- Notas al Estado de Situación Financiera
- Notas al Estado de Actividades
- Notas al Estado de Flujos de Efectivo
- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Notas de Memoria

2.- Panorama Económico y Financiero

En 2015, 47.8% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 32.3% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 11.2%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 3.4%.

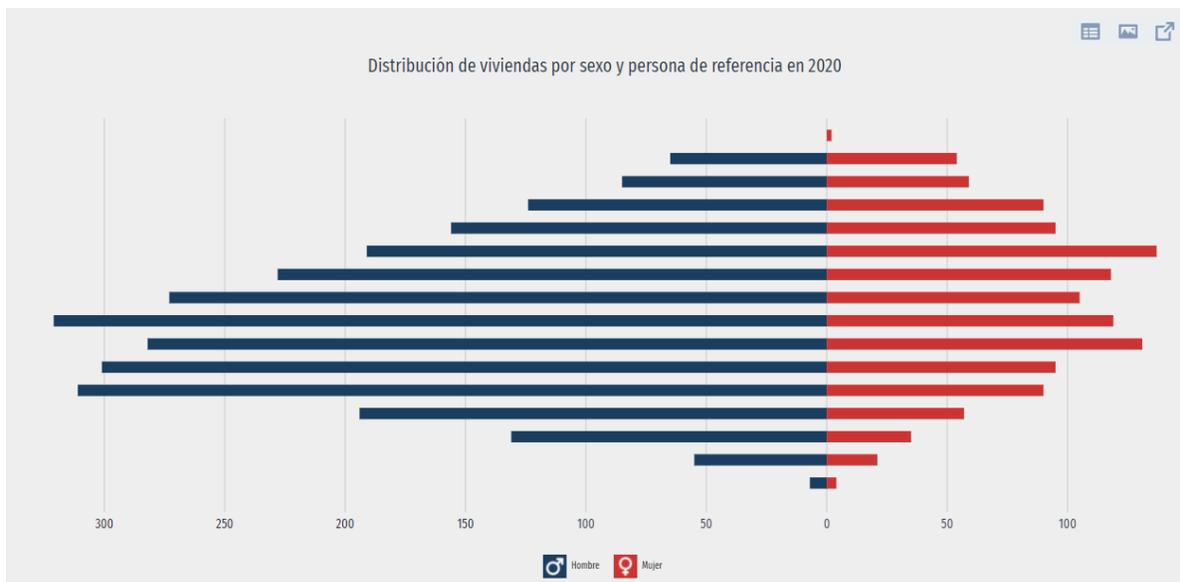
Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Unión Juárez fueron [Comercio al por Menor](#) 50.3% (193 unidades), [Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas](#) 21.9% (84 unidades) e [Industrias Manufactureras](#) 14.3% (55 unidades).

En 2020, 2.14% de la población en Unión Juárez no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 1.1% no contaba con red de suministro de agua, 1.45% no tenía baño y 1.17% no poseía energía eléctrica.

* Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad.
Fuente [Censos Económicos](#)

Diversidad de la persona de referencia o jefe(a) de la vivienda

- 30.8%, VIVIENDAS CON MUJERES JEFAS DE HOGAR
- 69.2%, VIVIENDAS CON HOMBRES JEFES DE HOGAR



Según datos Censo Poblacional 2020, se registraron 3.94k viviendas. De éstas, 30.8% son viviendas donde la persona de referencia es mujer y 69.2% corresponde a viviendas donde la persona de referencia es hombre.

Respecto a los rangos de edad de las personas de referencia, 11.2% de las viviendas concentró a jefes de hogar entre 50 a 54 años.

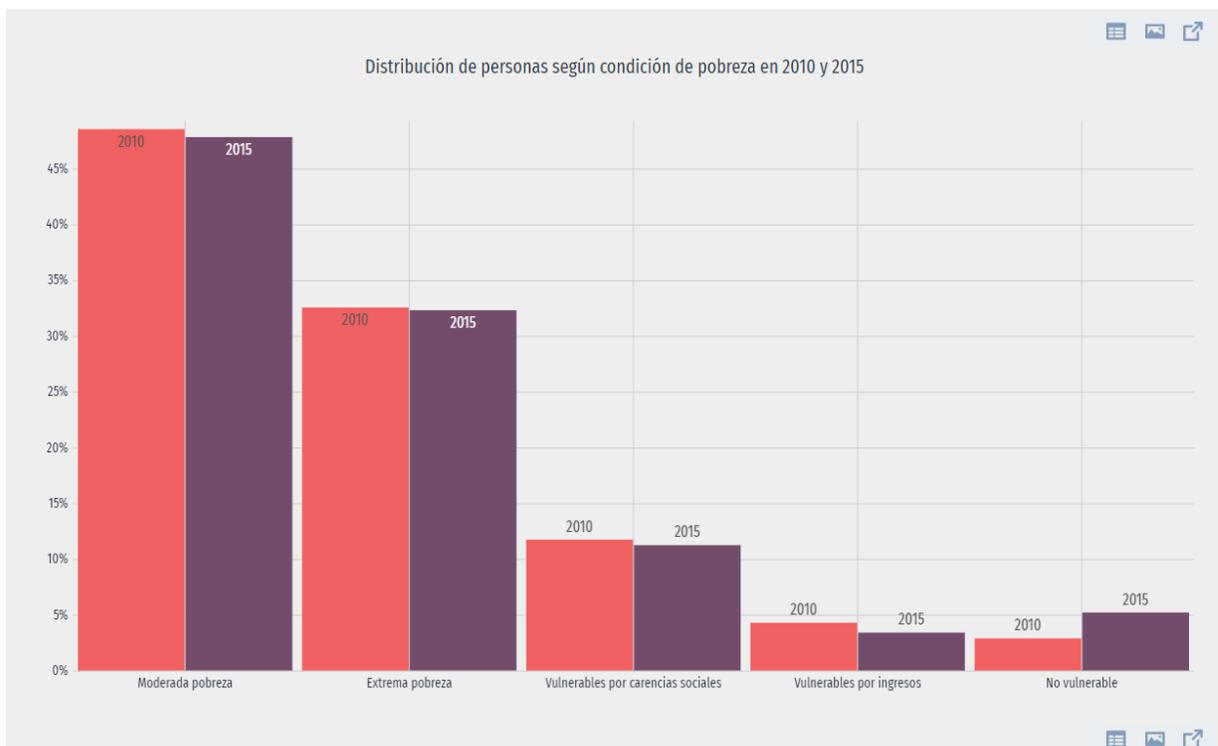
Fuente [Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico](#).

Indicadores de pobreza y carencias sociales 2010-2015

Condición de pobreza Carencias sociales

Porcentaje sobre el total de la población en 2015

- 32.3%, POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA
- 47.8%, POBLACIÓN EN POBREZA MODERADA



La visualización compara diversos indicadores de pobreza y carencias sociales en 2010 y 2015.

En 2015, 47.8% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 32.3% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 11.2%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 3.4%.

Las principales carencias sociales de Unión Juárez en 2015 fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo.

Fuente [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social \(CONEVAL\)](#).

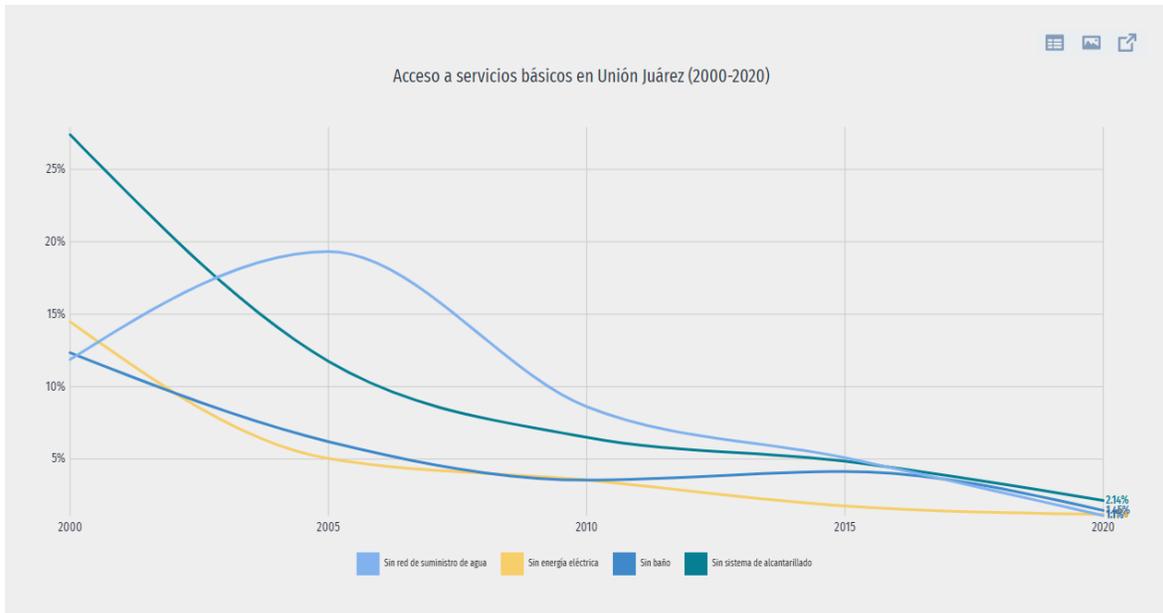
Acceso a servicios básicos

Población sin acceso a agua: 1.1%, (2020)

Población sin electricidad: 1.17%, (2020)

Población sin baño: 1.45%, (2020)

Población sin alcantarillado: 2.14%, (2020)



La visualización muestra la evolución porcentual de la población sin accesos a servicios básicos entre 2000 y 2020.

En 2020, 2.14% de la población en Unión Juárez no tenía acceso a sistemas de alcantarillado (343 personas), 1.1% no contaba con red de suministro de agua (175 personas) , 1.45% no tenía baño (233 personas) y 1.17% no poseía energía eléctrica (188 personas).

Fuente [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social \(CONEVAL\)](#).

Tiempo de traslado

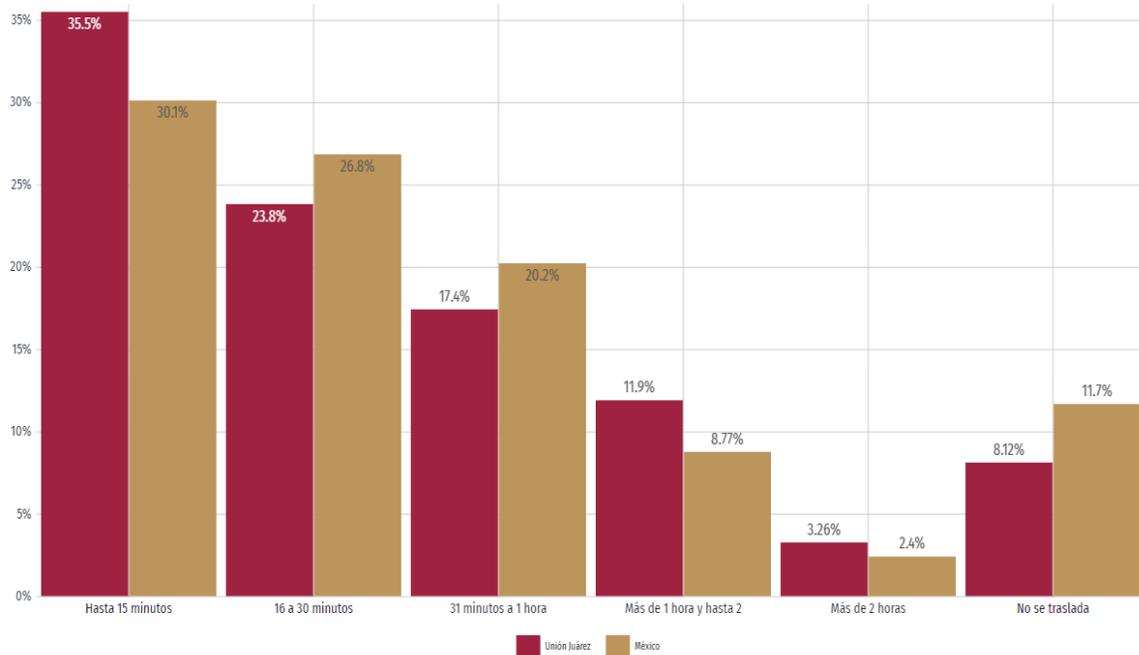
Traslado al trabajo Traslado al colegio

TotalSexo

2020

- 32.7, TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO AL TRABAJO EN MINUTOS
- 18.7, TIEMPO PROMEDIO DE TRASLADO AL COLEGIO EN MINUTOS

Distribución de la población según tiempo de traslado al trabajo (2020)



La visualización muestra la distribución de población según tiempos de traslado hasta su trabajo en 2020 comparado con los tiempos de traslado a nivel nacional.

En Unión Juárez, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 32.7 minutos, 76.7% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 15.2% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo.

Por otro lado, el tiempo promedio de traslado del hogar al lugar de estudios fue 18.7 minutos, 92.3% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 7.55% tarda más de 1 hora.

*** Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.**

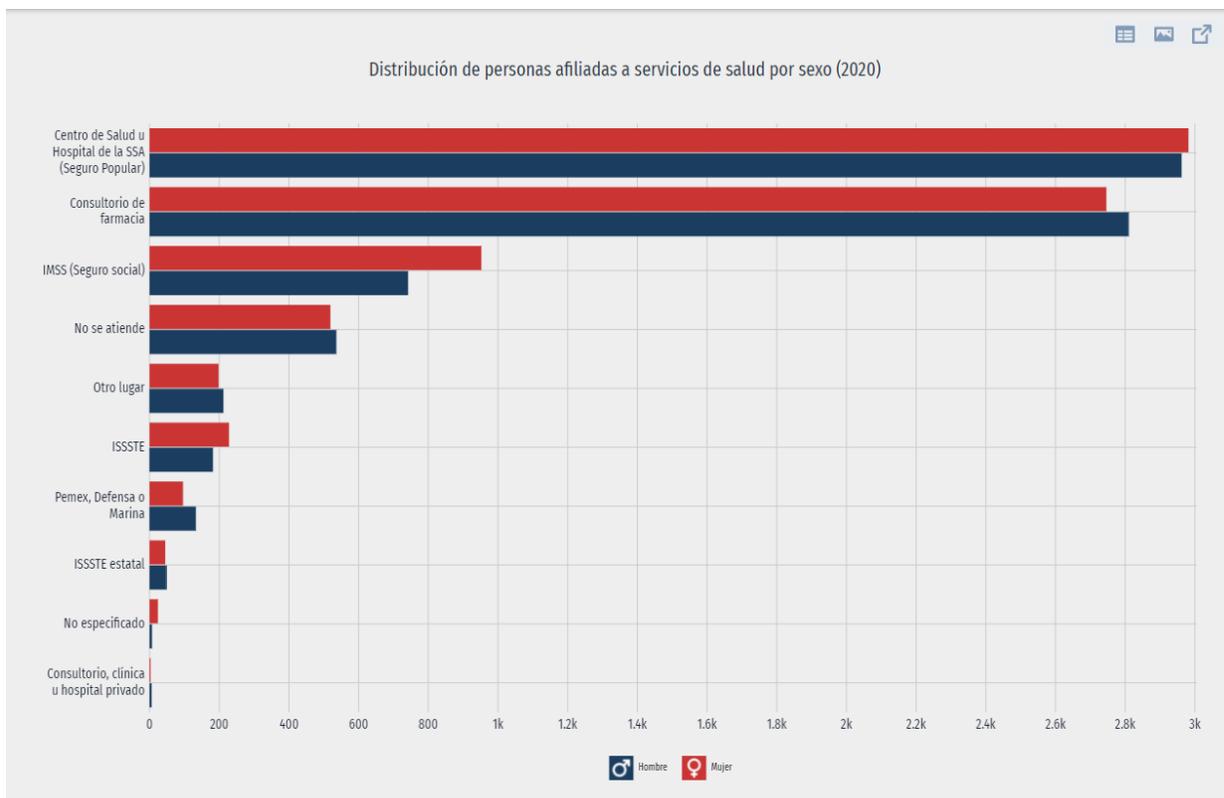
Fuente [Censo Población y Vivienda \(Cuestionario ampliado\)](#).

Opciones y coberturas de salud

2015 2020

Atención de salud Seguro social

- 38.5% POBLACIÓN ATENDIDA POR SEGURO POPULAR
- 11% POBLACIÓN ATENDIDA POR SEGURO SOCIAL



En Unión Juárez, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (5.94k), Consultorio de farmacia (5.56k) y IMSS (Seguro social) (1.69k).

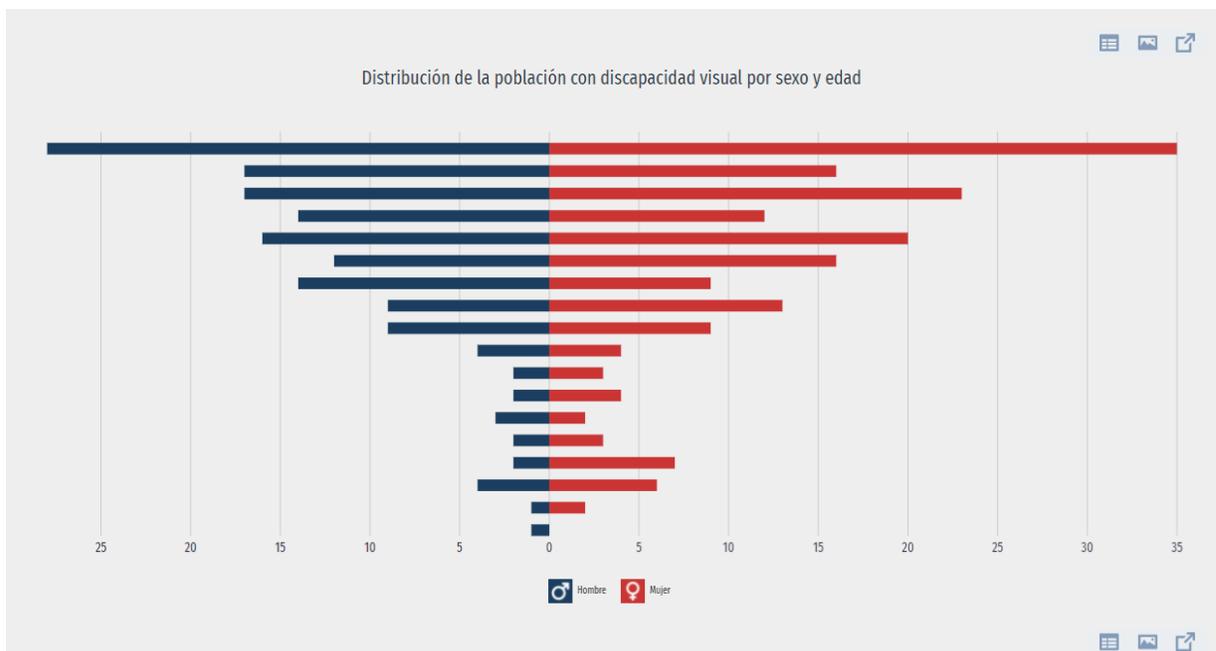
En el mismo año, los seguros sociales que agruparon mayor número de personas fueron Pemex, Defensa o Marina (5.98k) y No Especificado (5.17k).

*** La sumatoria de la población afiliada es mayor a la población nacional debido a que una persona puede estar afiliada en múltiples instituciones de salud.**

*** Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.**

Fuente [Censo Población y Vivienda \(Cuestionario ampliado\)](#).

Discapacidad y diversidad



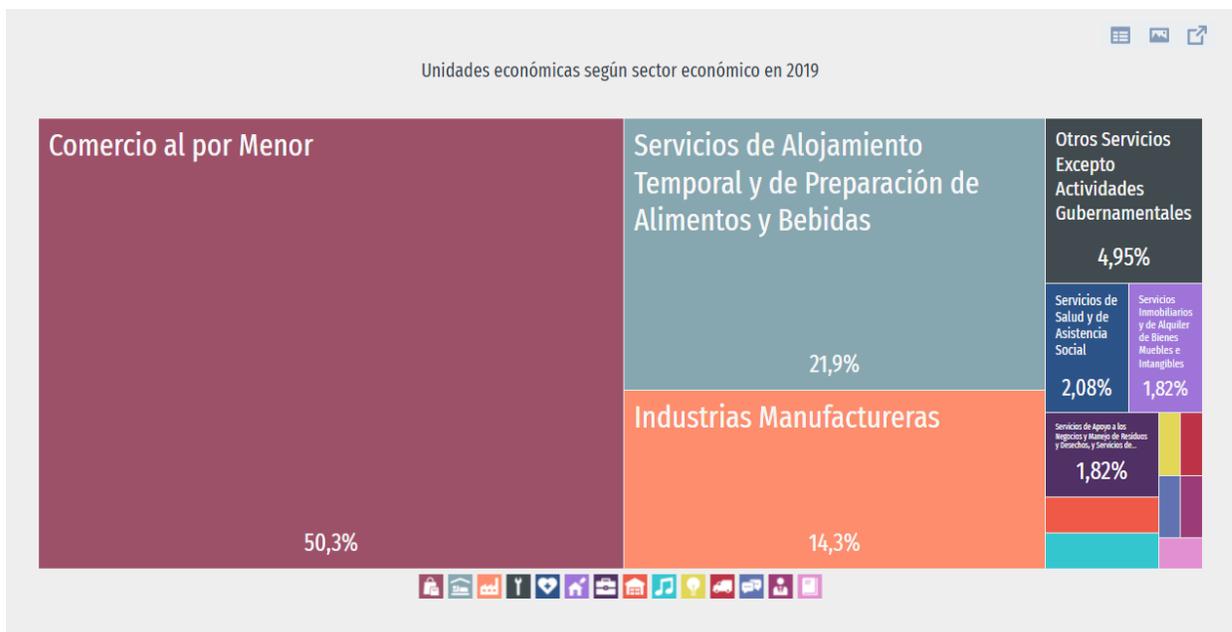
La gráfica muestra la pirámide poblacional de la población con discapacidad en Unión Juárez. Con el selector superior es posible revisar la pirámide poblacional para diferentes tipos de discapacidad.

Por defecto, la gráfica muestra la distribución de la población con discapacidad visual. Se totalizaron 341 personas con discapacidad visual, 54% mujeres y 46% hombres.

Según rangos de edad y género, las mujeres entre 85 años o más concentraron el 10.3% de la población total con discapacidad visual, mientras que los hombre entre 85 años o más concentraron el 8.21% de este grupo poblacional.

Fuente [Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico](#).

Indicadores económicos



Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Unión Juárez fueron [Comercio al por Menor](#) 50.3% (193 unidades), [Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas](#) 21.9% (84 unidades) y [Industrias Manufactureras](#) 14.3% (55 unidades).

* Se recomienda considerar los valores como aproximaciones del valor real debido a que algunos registros han sido anonimizados por principios de confidencialidad. Fuente [Censos Económicos](#).

Evolución de casos de COVID-19

Datos sin métricas Promedio móvil de 7 días Tasa cada 100 mil habitantes

Escala Lineal Logarítmica

Eje Temporal Fecha Días

* La línea punteada indica datos preliminares que serán confirmados durante los próximos 7 días.

La visualización presenta la evolución de los contagios diarios por COVID-19 en Unión Juárez.

Con el selector en la parte superior es posible cambiar la visualización a la evolución de fallecidos por COVID-19 (diarios o acumulados). También se da la opción de visualizar los datos con promedio móvil de siete días o tasa cada 100 mil habitantes. Fuente [Dirección General de Epidemiología](#).

3.- Autorización e Historia

El municipio de Unión Juárez se fundó el 18 de octubre de 1870, por un decreto promulgado por José Pantelón Domínguez, dicho decreto, declaraba a Unión Juárez como un Municipio del Departamento del Soconusco, y su cabecera bajo el nombre de La Unión de Juárez, en memoria del Lic. Benito Juárez García “Benemérito de las Américas”.

Dicho municipio se integró por los habitantes de las familias residentes en los terrenos del Zapotal.

Para septiembre de 1882 se firma el tratado de límites entre México y Guatemala, definiéndose la permanencia e identidad de pueblos que estaban en uno y otro país, quedando La Unión Juárez dentro del estado de Chiapas, mientras que el 1 de diciembre de 1882 el estado se divide en 12 departamentos administrativos, en el cual el municipio de La Unión de Juárez pasa a llamarse Unión Juárez como es conocido actualmente.

El municipio de Unión Juárez pertenece a la región de Soconusco, ubicado en el sur del Estado de Chiapas, comparte la frontera con Guatemala. Por su geografía Unión Juárez, es uno de los municipios productores de café y a la vez en donde se desarrolla la turística ruta del café en Chiapas. Según el III Censo de Población y Vivienda de 2020, el municipio cuenta con un 16,008 habitantes y se dedican principalmente al sector primario. Por su fresco clima, que contrasta con el que predomina en la región del soconusco, además de los hermosos paisajes y las construcciones hechas en madera, Unión Juárez es conocida como "La Suiza Chiapaneca", sobrenombre otorgado por Raúl Velasco.

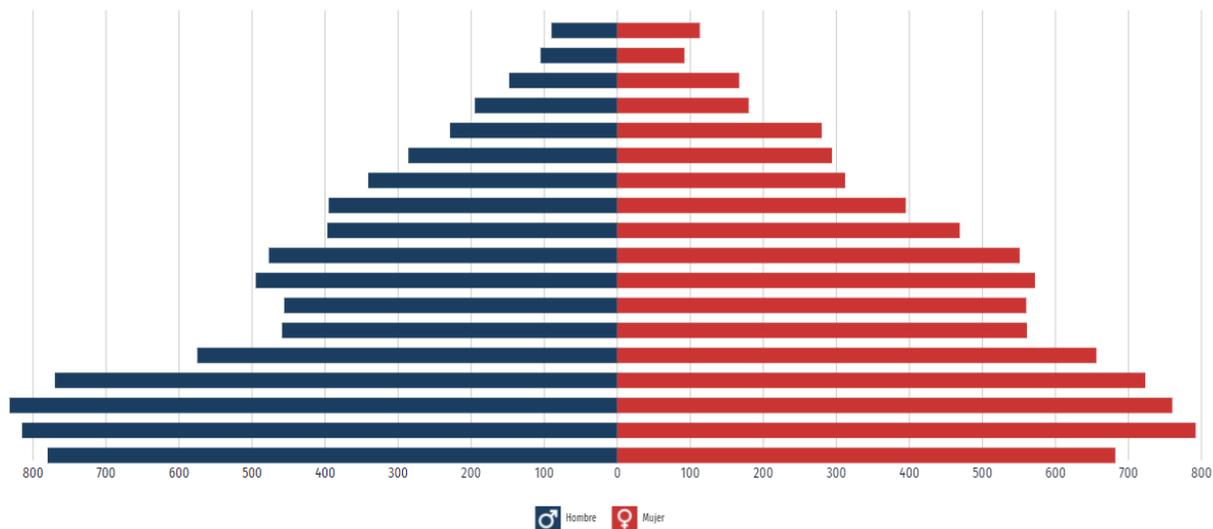
Representación legal del Municipio

Unión Juárez, es uno de los municipios que conforman el Estado de Chiapas, está investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior y con libre administración de sus recursos, está representado por un Presidente Municipal quien es el titular de la administración municipal, por un cuerpo edilicio y un síndico. el síndico es el encargado de vigilar las actividades y el patrimonio de la administración, proponiendo las medidas que estime convenientes ante el ayuntamiento, los regidores se encargan de cuidar la buena marcha de la administración pública municipal y la prestación de los servicios públicos, conforme a las comisiones que le sean asignadas por el ayuntamiento.

Población

En 2020, la población en Unión Juárez fue de 16,008 habitantes (49% hombres y 51% mujeres). En comparación a 2010, la población en Unión Juárez creció un 13.6%.

Pirámide poblacional total de Unión Juárez 2020



Población total

Unión Juárez 2020: 8,161 POBLACIÓN FEMENINA

Unión Juárez 2020: 7,847 POBLACIÓN MASCULINA

La población total de Unión Juárez en 2020 fue 16,008 habitantes, siendo 51% mujeres y 49% hombres.

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (1,607 habitantes), 10 a 14 años (1,592 habitantes) y 15 a 19 años (1,493 habitantes). Entre ellos concentraron el 29.3% de la población total.

Fuente [Censo de Población y Vivienda 2020 - Cuestionario Básico](#).

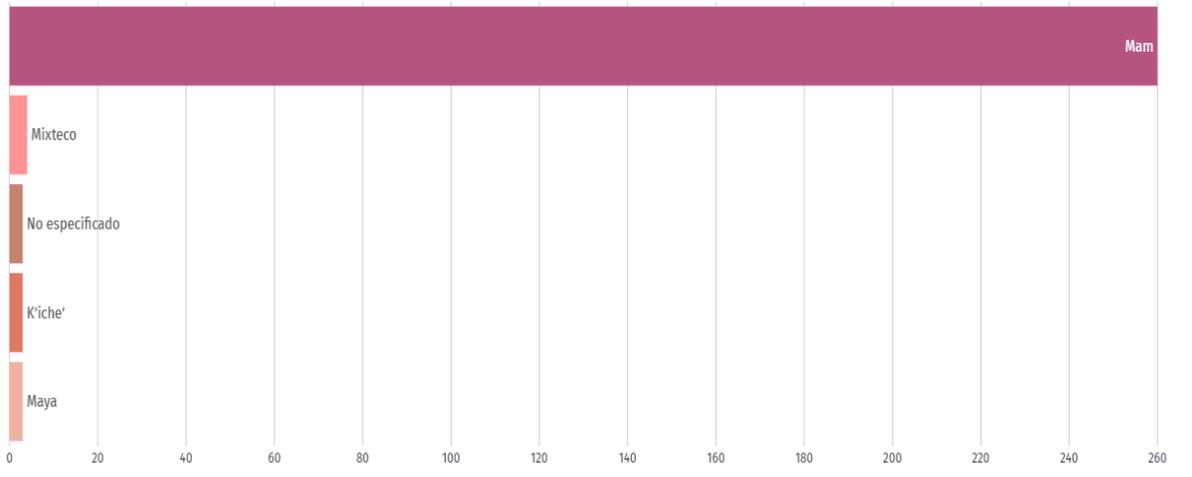
Lengua indígena

273 habitantes

POBLACIÓN QUE HABLA ALGUNA LENGUA ÍNDIGENA

La gráfica muestra las 10 principales lenguas indígenas habladas por la población de Unión Juárez.

Principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más en Unión Juárez



La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 273 personas, lo que corresponde a 1.71% del total de la población de Unión Juárez.

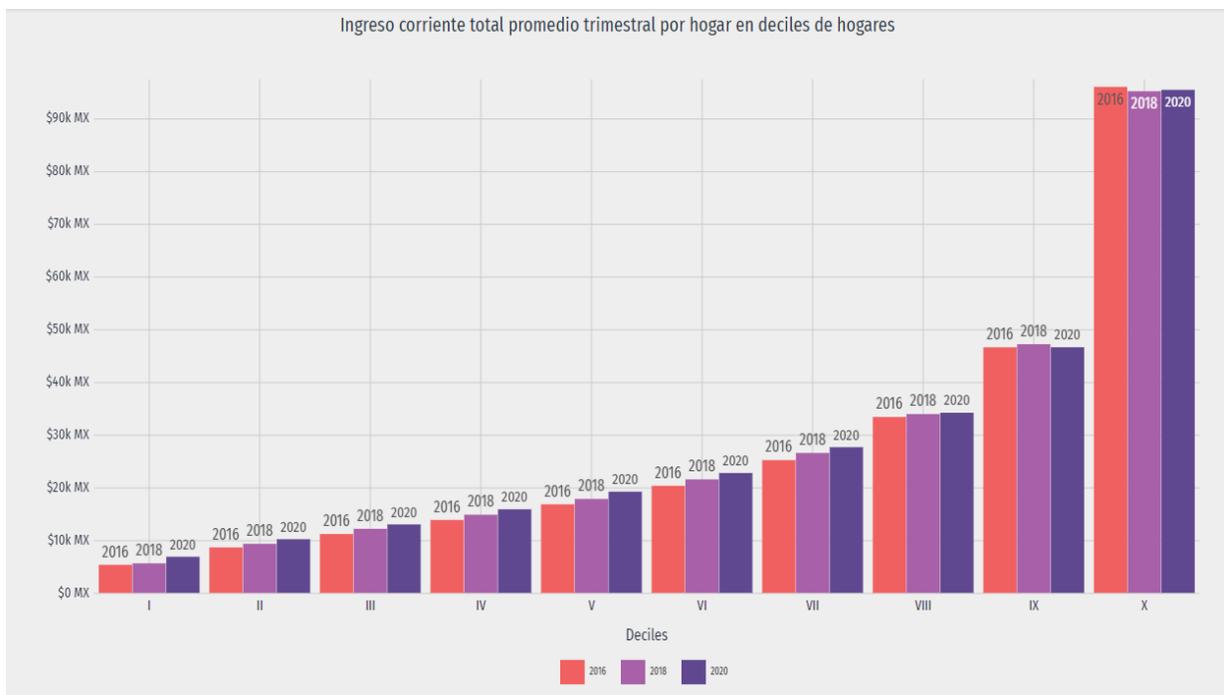
Las lenguas indígenas más habladas fueron Mam (260 habitantes), Mixteco (4 habitantes) y No especificado (3 habitantes).

* Los datos visualizados fueron obtenidos del cuestionario ampliado cuyos datos tienen un intervalo de confianza del 90% y un error del 0.2.

Fuente [Censo Población y Vivienda \(Cuestionario ampliado\)](#).

Ingreso corriente total promedio trimestral por hogar

- \$29.2k MX, INGRESO CORRIENTE PROMEDIO TRIMESTRAL EN 2020
- \$88.6k MX, DIFERENCIA ENTRE DECIL I Y X EN 2020



* Los datos visualizados corresponden a la entidad federativa de Chiapas, dado que no hay representatividad a nivel de municipio.

La visualización muestra el ingreso corriente total promedio trimestral por hogar en deciles de hogares en **Chiapas** comparando los años 2016, 2018 y 2020.

En Chiapas, el 10% de los hogares de menores ingresos (primer decil) tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$6.86k MX en 2020, mientras que el 10% de los hogares de mayores ingresos (décimo decil) tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$95.4k MX en el mismo periodo.

* Valores a precios de valor presente de 2020.

Fuente [Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares \(ENIGH\)](#).

4.- Organización y Objeto Social

Después de haber realizado un análisis de las necesidades del Municipio de Unión Juárez, Chiapas, en donde se establecen las políticas públicas, estrategias tácticas de operatividad en base a objetivos para impulsar cambios o solucionar problemas, escogiendo los medios más apropiados para el logro de los mismos.

Los Estados Financieros son elaborados de manera mensual de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, por lo que para en este apartado se presenta la información de manera Anual, correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de

Diciembre de 2023, mismos que son regulados de acuerdo a las siguientes Leyes y Normas:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas
- Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas
- Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.
- Código Fiscal Municipal

Dentro de sus obligaciones Fiscales está la de Retener el Impuesto Sobre la Renta (ISR), por Sueldos y Salarios y realizar la Compensación contra el subsidio para el empleo y enterar de manera mensual a la Secretaria de Hacienda, así mismo cuenta con la obligación de Retener las retenciones por la Ejecución de Obra Pública y enterarlos al término de la ejecución de las mismas, ante las Instancias correspondientes, por ultimo también Cuenta con la obligación de enterar el 2% sobre Nóminas del personal de su Estructura Nominal.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

De conformidad con los Objetivos establecidos por la CONAC para los Sistemas de Contabilidad Gubernamental, el Sistema Integral de Administración Hacendario Municipal (SIAHM), versión 2023, ha facilitado a los Ayuntamientos de los Municipios y los Entes Públicos Municipales, armonizar la Contabilidad en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para emitir la información Financiera Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023, de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

El Municipio no cuenta con ningún método para la actualización de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio; la provisión principal que se crea es para el Pago de la Gratificación de Fin de Año de los Funcionarios y Empleados del Municipio.

Durante los meses que abarca el ejercicio Fiscal 2023, no se ha realizado ninguna reclasificación entre cuentas, únicamente se han realizado Cancelación de saldos de Cuentas Deudoras, conforme han realizado la comprobación respectiva.

7.- Reporte Analítico del Activo

Dentro del Patrimonio de la Hacienda Pública Municipal, se está realizando la depreciación de los Activos, de acuerdo a los porcentajes correspondientes que señalan las leyes para cada tipo de Activo, tal y como se deja Apreciar en la Cuenta 1260 (Depreciación, deterioro

y Amortización acumulada de Bienes), según los registros contables se tiene un saldo de \$ 12,188,295.75 (**DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 MONEDA NACIONAL**) y según el Formato de Movimientos de Altas y Bajas al Patrimonio Municipal, al 31 de Diciembre de 2023, se tiene un saldo de Bienes Recibidos en Comodato por \$ 2,557,397.98 (**DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL**), respectivamente.

8.- Reporte de la Recaudación

De acuerdo al Estado de Ingresos y Egresos el Comportamiento de los Ingresos, durante el ejercicio fiscal 2023 fue el Siguiente:

Ingresos Propios:	\$ 1,346,596.08
Participaciones:	29,829,032.56
Aportaciones:	53,212,896.00
Convenidos	0.00
Transf. Internas y Asig. Al Sector Pub.	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	1,133,111.58
Rectificación de Ingresos	-11,283.00
Total de Ingresos del periodo:	\$ 85,510,353.22

9.- Información Sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda

Según el Estado de Deuda Municipal al 31 de Diciembre de 2023, No se cuenta con ningún tipo de Deuda contraído con Institución Crediticia.

10.- Calificaciones Otorgadas

Al 31 de Diciembre de 2023, no se cuenta con ninguna calificación crediticia, derivado a que no se está realizando ningún trámite con Institución Crediticia.

11.- Proceso de Mejora

De acuerdo a las Acciones de mejora que la Auditoria Superior del Estado ha emitido, se han aplicado en las Áreas de obras Publicas y Tesorería Municipal, con la finalidad de ir mejorando en el manejo de la Administración Pública Municipal.

12.- Información por Segmento

La Información Financiera se presenta en tres Paquetes, uno el que corresponde a la Información Financiera Presupuestal Municipio, otra que corresponde al Sistema para el Desarrollo Integral de la familia (DIF) y otro que corresponde al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM), pero para efectos de presentación de la Cuenta Pública anual, la información se presenta de manera Consolidada.

13.- Eventos Posteriores al Cierre

Al apearnos al Manual de Contabilidad Gubernamental para los Municipios del Estado de Chiapas, la información presentada ya no sufre modificaciones posteriores, derivado a que los Meses en el Sistema Contable denominado Sistema Integral de Administración Hacendario Municipal (SIAHM), versión 2023, se van cerrando, por lo que en consecuencia imposibilita realizar movimientos contables posteriores.

14.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas y/o condiciones que puedan ejercer o afectar significativamente en la Toma de decisiones Financieras y Operativas.

15.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.

ELABORO

AUTORIZO

**PROFR. EXAL GAMALIEL MALDONADO GOMEZ
TESORERO**

**C.P. y L.D. ISAIAS VERDUGO ROBLERO
PRESIDENTE**